

19 DE OCTUBRE DE 2020

Comunicados provenientes de los poderes del Estado

Oficio que suscribe el Subsecretario de Finanzas e Inversión de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado por el que remitió evidencia de la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de las condiciones financieras pactadas en el contrato de crédito simple suscrito el 4 de septiembre de 2020, entre el Gobierno del Estado de Guanajuato y el Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, con base en lo establecido en el Artículo Segundo Transitorio del Decreto Número 169, expedido por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado.